

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 18 de marzo de 2024

Señores Partícipes
Fondo Mutuo BICE MP Liquidez

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo BICE MP Liquidez, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 15 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BICE MP Liquidez al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período comprendido entre el 15 de septiembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestra auditoría de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo BICE MP Liquidez y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto - Bases de contabilización

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan los instrumentos financieros que conforman su cartera de inversiones valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento, y no a valor de mercado como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. (la Administradora) es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Santiago, 18 de marzo de 2024
Fondo Mutuo BICE MP Liquidez
2

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administradora evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo BICE MP Liquidez para continuar como una empresa en marcha en un futuro previsible.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

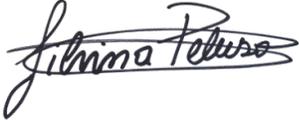
Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo BICE MP Liquidez. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo BICE MP Liquidez para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Santiago, 18 de marzo de 2024
Fondo Mutuo BICE MP Liquidez
3

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo de la Administradora, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:

C162828E2AF84A7...
Silvana Peluso
RUT: 24.410.957-8

PricewaterhouseCoopers

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

Activos	Notas	31-12-2023
		M\$
Efectivo y efectivo equivalente	8	23.169
Activos financieros a costo amortizado	11	14.672.064
Total activo corriente		<u>14.695.233</u>
Pasivos		
Remuneraciones sociedad administradora	20	<u>730</u>
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>730</u>
Total activo neto atribuible a los partícipes		<u><u>14.694.503</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Estado de Resultados Integrales
por el periodo comprendido entre el 15 de septiembre 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31-12-2023
Ingresos/(pérdidas) de la operación:		
Intereses y reajustes	16	64.486
Resultado en ventas de instrumentos financieros		8
Otros		-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		<u>64.494</u>
Gastos		
Comisión de administración	20	(2.557)
Total gastos de operación		<u>(2.557)</u>
Utilidad de la operación antes del impuesto		61.937
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Utilidad/(pérdida) de la operación después de impuesto		<u>61.937</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>61.937</u>
Aumento /(disminución)de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>61.937</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
por el periodo comprendido entre el 15 de septiembre 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	Serie A M\$	Serie I M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 15 de Septiembre de 2023	17	-	-	-
Aporte de cuotas		11.847.689	5.290.000	17.137.689
Rescate de cuotas		(2.214.863)	(290.260)	(2.505.123)
Aumento/(disminución) neto originado por transacciones de cuotas		9.632.826	4.999.740	14.632.566
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		14.771	47.166	61.937
Distribución de beneficios	18	-	-	-
En efectivo		-	-	-
En cuotas		-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por la operación después de distribución de beneficios		14.771	47.166	61.937
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023	17	9.647.597	5.046.906	14.694.503

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Estado de Flujos de Efectivo
por el periodo comprendido entre el 15 de septiembre 2023 y el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31-12-2023 M\$
Flujo de efectivo originado por actividades de la operación:		
Compra de activos financieros	11	(22.000.037)
Venta/cobro de activos financieros		7.392.469
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		(2)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.827)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-
		<hr/>
Flujo neto originado por actividades de la operación		(14.609.397)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Colocación de cuotas en circulación		17.137.689
Rescates de cuotas en circulación		(2.505.123)
Otros		-
		<hr/>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		14.632.566
		<hr/>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		23.169
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
		<hr/>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	8	23.169

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

ÍNDICE

(1)	Información general	8
(2)	Bases de preparación	9
(3)	Resumen de criterios contables significativos	14
(4)	Cambios contables.....	20
(5)	Política de inversión del Fondo	21
(6)	Administración de riesgos	23
(7)	Juicios y estimaciones contables críticas.....	36
(8)	Efectivo y efectivo equivalente	36
(9)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	36
(10)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	36
(11)	Activos financieros a costo amortizado.....	37
(12)	Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.....	39
(13)	Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.....	39
(14)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	39
(15)	Otros activos y otros pasivos.....	39
(16)	Intereses y reajustes.....	40
(17)	Cuotas en circulación	40
(18)	Distribución de beneficios a los partícipes	42
(19)	Rentabilidad del Fondo	43
(20)	Partes relacionadas	44
(21)	Otros gastos de operación.....	45
(22)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	45
(23)	Excesos de inversión	45
(24)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N°20.712).45	
(25)	Operaciones de compra con retroventa	45
(26)	Información estadística.....	46
(27)	Sanciones.....	47
(28)	Hechos relevantes.....	47
(29)	Hechos posteriores	47

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(1) Información general

Fondo Mutuo BICE MP Liquidez Pesos (en adelante el "Fondo") se clasifica como un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días Nacional-Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como un Fondo Mutuo Tipo 1. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo N°3846, Of. 1301, Las Condes, Chile.

El objetivo del Fondo es la obtención de una rentabilidad atractiva para el partícipe, que sea consistente con una política de preservación del capital, invirtiendo en cuotas de Fondos Mutuos cuya política de inversión considere invertir en instrumentos de deuda nacionales, otorgando además una alta liquidez a la inversión del partícipe. La obtención de una rentabilidad consistente con una política de preservación del capital, estará sujeta a la variabilidad del valor de las cuotas del Fondo Mutuo.

Con fecha 19 de octubre de 1993, se aprobó por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la creación del Fondo administrado por BICE inversiones Administradora General de Fondos S.A de acuerdo a lo establecido en la resolución N° 115.

Modificaciones al Reglamento Interno, durante ejercicios 2023:

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 no se presentaron modificaciones al Reglamento interno.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Administradora" o la "Sociedad Administradora"). La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BICECORP y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°23 de fecha 2 de marzo de 1987.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en Bolsa. Las cuotas de este Fondo no poseen clasificación de riesgo.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración 18 de marzo de 2024.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(2) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo a las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, señalados en los Oficios Circulares N°544 y N°592. Estas normas contables establecen que para los “Fondos Mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días” definidos según Circular N°1.578 de 2002, deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board, excepto en la valorización de la cartera de inversión, la que se valoriza de acuerdo a lo indicado en la Norma de Carácter General 376, en este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

(a) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(b) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2023; Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estados de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(d) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera y aquellos pactos en unidades de fomento (UF) son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados de Situación Financiera.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(2) Bases de preparación, continuación

	31-12-2023
	\$
Dólar (US\$)	877,12
Euro (€)	970,05
Unidad de Fomento (UF)	36.789,36

En caso de existir, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estados de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambios netos sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de conversión por unidades de reajuste relacionadas con activos y pasivos financieros pactados en UF, son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Intereses y reajustes".

(e) Nuevos pronunciamientos contables

(i) Las siguientes, Enmiendas han sido emitidas, y revisadas por la Administración:

Nuevas NIIF	
NIIF 17 - Contratos de Seguro.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Enmiendas a NIIF	
Enmienda a NIIF 17 "Contratos de seguro" el objetivo de esta modificación es ayudar a las entidades a implementar la Norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2023.
Enmiendas a NIC 1 y la Declaración de Práctica NIIF 2, orienta a las entidades a decidir qué políticas contables revelar. En este sentido, requiere que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas aplicando el concepto de importancia relativa para las revelaciones de dichas políticas contables.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2023.
Modificaciones a NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2023.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(i) Las siguientes, Enmiendas han sido emitidas, y revisadas por la Administración:

Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, aclara que la exención del reconocimiento inicial de impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción, no se aplica a transacciones en las que surgen importes iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2023.
Enmienda a NIIF 17 y NIIF 9, proporciona a las aseguradoras una opción destinada a aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17 a fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2023.
Enmienda a NIC 12, concede una exención temporal a las empresas para reconocer y revelar información sobre los impuestos diferidos derivados de la Reforma Fiscal Internacional: reglas modelo del pilar dos, debido a las posibles implicaciones de la implementación de las reglas modelo que establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la contabilidad, para impuestos sobre la renta.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2023.
Enmienda a la NIC 1, “Presentación de estados financieros” sobre clasificación de pasivos “. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del periodo de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8	Periodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2023.

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas antes descritas no tiene un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(ii) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Nuevas Interpretaciones	No hay nuevas interpretaciones en 2023, con fecha de aplicación futura
Enmiendas a NIIF	
NIIF 10, “Estados Financieros Consolidados”, y NIC 28, “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Enmienda a NIIF 16 “Arrendamientos”, aclara cómo un vendedor-arrendatario mide subsecuentemente el pasivo por arrendamiento que surge de las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta.	Periodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2024
Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”, la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Enmienda a NIC 7 “Estados de Flujos de Efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”, que consisten en establecer requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Las enmiendas requieren que una empresa revele: - los términos y condiciones; - el monto de los pasivos que forman parte de los acuerdos, desglosando los montos por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores de financiamiento, e indicando dónde se ubican los pasivos en el balance general; - rangos de fechas de vencimiento de pago; y - información sobre el riesgo de liquidez.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2024.
Enmienda a NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque coherente al evaluar si una moneda se puede cambiar por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos que podrían afectar los estados financieros.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(3) Resumen de criterios contables significativos

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Las compras y ventas de las inversiones, en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

(ii) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a costo amortizado según la Norma de Carácter General N° 376.

(ii.1) Los activos financieros a costo amortizado

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Sociedad Administradora evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera, si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupos de activos financieros bajo esta categoría.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de diferencias de cambio neto sobre activos financieros a costo amortizado.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii.2) Los pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

(iii) Baja

Los activos Financieros se dan de baja contablemente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de las inversiones, o cuando el Fondo transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad.

(iv) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización de inversiones

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

El Fondo valoriza los instrumentos de la cartera de inversión, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°376 de la CMF, es decir, al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento utilizando como tasa de descuento la TIR de compra, por consiguiente, el Fondo determina el porcentaje de desviación del valor presente de la cartera valorizando los instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización utilizada, respecto a su valorización a tasa de mercado.

Ante la existencia de desviaciones se procederá de la siguiente forma:

Ajustes a nivel de cartera

Las sociedades administradoras deberán determinar el porcentaje de desviación del valor presente de la cartera, cuando sus instrumentos son valorizados a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa mercado, sobre el cual deberán establecerse políticas de monitoreo y las desviaciones ser informadas al gerente general de la sociedad, a objeto de que este decida sobre la eventual realización de ajustes, en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del Fondo.

Con todo, ante la existencia de desviaciones superiores a 0,1% del valor presente de la cartera valorizados sus instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa mercado, se efectuarán ajustes en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del Fondo, de manera que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores al 0,1%.

Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

Ajustes a nivel de cartera, continuación

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

Ajustes a nivel de instrumentos

En la determinación de los precios de mercado, en base a los cuales se considerará la realización de ajustes, los precios utilizados son proporcionados por Risk América.

El Gerente General de la Sociedad Administradora deberá velar para que esta valorización represente el valor razonable del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquier partícipe del Fondo, a sola solicitud.

(v) Identificación y medición del deterioro

La Sociedad Administradora evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera, si existe evidencia objetiva de pérdidas esperadas para este tipo de activos. Considerando la operatoria e historia del Fondo, la Sociedad ha determinado no reconocer una provisión por pérdidas esperadas.

Adicionalmente, el Fondo determina un porcentaje de desviación del valor presente de la cartera valorizando los instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización utilizada, respecto a su valorización a tasa de mercado. Ante la existencia de desviaciones a nivel de cartera y de instrumentos que superen los porcentajes máximos establecidos en la nota 3 (a) v), el Fondo ajustará al valor razonable las inversiones según corresponda.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Las demás cuentas de activos autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Sociedad Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el coeficiente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

(c) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aun no saldados o entregados en la fecha de los Estados de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(d) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos.

En la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(d) Efectivo y efectivo equivalente, continuación

- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del activo neto atribuible a los partícipes y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(e) Conversión de aportes y rescates

(i) Suscripción de cuotas

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día anterior de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del mismo día, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

El aporte se entenderá efectuado en la fecha en que la Administradora reciba efectivamente los Fondos, fecha en la cual deberá suscribir el número de cuotas del Fondo que corresponda según el valor cuota del día anterior de la recepción de los Fondos. Además, en el caso del primer aporte recibido, se procederá a inscribir la participación del cliente en el Registro de Partícipes del Fondo.

(ii) Liquidación de rescates

Si la solicitud de rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(3) Resumen de políticas contables significativos, continuación

(e) Conversión de aportes y rescates, continuación

El pago de los rescates se efectuará en dinero efectivo, cheque, transferencias bancarias, vale vista u otros, dentro de un plazo no mayor a 1 día hábil bancario, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, salvo lo referido a los rescates por montos significativos caso en el que se cuenta con un plazo de 15 días corridos. El Fondo no contempla la posibilidad de efectuar rescates en instrumentos.

(f) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido dos Series de cuotas con características diferentes, las cuales se describen a continuación:

Serie A

Corresponden a aquellos aportes de clientes efectuados por medio de Banco BICE como agente colocador de la Administradora.

Serie I

No se aplicará el monto mínimo para aportes de Partícipes que tuvieren un saldo en cuotas de la Serie I el día inmediatamente anterior a la fecha del aporte. No se aplicará el monto mínimo para aportes de Partícipes cuyas personas relacionadas (en los términos del artículo 100 de la Ley Número 18.045), tuvieren un saldo en cuotas de la Serie I el día inmediatamente anterior a la fecha del aporte. No se aplicará al Partícipe restricción alguna para mantenerse en esta serie de cuotas en caso que el saldo en cuotas sea inferior al monto mínimo de inversión de \$5.000 millones.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(3) Resumen de políticas contables significativos, continuación

(e) Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido por NIIF 15, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

En base a lo anterior, los ingresos del Fondo corresponden a ingresos financieros que se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(f) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado cambios contables.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(5) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 15 de septiembre de 2023 y sus modificaciones, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N°3846, Of. 1301, Las Condes, Chile y en nuestro sitio web www.biceinversiones.cl.

(i) Política de inversión en instrumentos nacionales

	% Mínimo del activo total	%Máximo del activo total
Instrumentos de deuda		
Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales.	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	100
Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	100
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas y otras entidades registradas en el mismo Registro.	0	100
Títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia.	0	25
		% del activo del Fondo
Inversión por moneda		
Pesos chilenos.		100

(ii) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

	% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por emisor.	20
Límite máximo de inversión en títulos de deudas de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	25
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30
Límite máximo a la inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades relacionadas a la Administradora	30

El Fondo sólo podrá realizar operaciones de compra o venta de forwards.

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados, en los términos regulados en el Reglamento Interno, lo anterior con la finalidad de cobertura de riesgo financiero. El Fondo sólo podrá realizar operaciones de compra y venta de forwards, no pudiendo exceder el 5% del valor del activo del fondo.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

Excesos de Inversión:

Los excesos de inversión que se produzcan respecto a los límites establecidos en el Reglamento Interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos.

Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado, o por otra causa justificada ajena a la administración, podrán mantenerse por un plazo de hasta 12 meses contados desde la fecha en que se produjo dicho exceso, o aquel plazo que dictamine la Comisión a través de Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la Administradora, deberán ser corregidos en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Adicionalmente, se entenderá que el exceso de inversión se encuentra regularizado si por pérdida de valor de los instrumentos o valores excedidos, se cumple con los límites de inversión que se hubiesen excedidos.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos

Estructura, roles y responsabilidades del Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo es el conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones del fondo, que contribuyen a la creación sustentable de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial, alineando intereses y promoviendo el respeto a los derechos de todos los partícipes y grupos de interés que participan directa o indirectamente en la empresa.

Gestión integral de Riesgos

BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. está bajo la estructura de Gobierno Corporativo de Banco BICE. El Directorio está compuesto por personas con competencias profesionales y personales complementarias, que contribuyen a la creación de valor de la Sociedad Administradora. Los directores y ejecutivos forman parte de los distintos comités de trabajo de las principales filiales de Banco BICE, situación que les permite conocer en detalle la gestión de éstas en diversos ámbitos.

El Directorio de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A., tiene como función definir y aprobar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso que se produzcan cambios significativos en las políticas o procedimientos establecidos. El Directorio designa un Gerente General que está premunido de las facultades propias que expresamente le otorgue el Directorio, el cual se reúne en forma mensual para evaluar y orientar el desarrollo de la Administradora. Los responsables de gestionar y mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Administradora son todas y cada una de las personas que participan en ella.

BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. con el objetivo de cumplir con las disposiciones contenidas en las leyes y normativas internas y externas, definió que cada Gerencia debe efectuar la función de cumplimiento de sus respectivas áreas con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Operacional de Banco BICE y filiales y la Gerencia de Cumplimiento Corporativa.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos, continuación

Gestión integral de riesgos, continuación

Al Directorio de Banco BICE y sus filiales le reportan los Comité de Riesgo Operacional, Comité Ejecutivo de Crédito y Comité de Finanzas de Banco BICE y filiales. A su vez la Gerencia de Riesgo Operacional Banco BICE y Filiales y la Gerencia de Riesgo Financiero y de Mercado Banco BICE y Filiales les reportan a los citados Comités la gestión de los riesgos operacionales, financiero y crédito.

Respecto al riesgo de mercado y liquidez, el Directorio de la Sociedad Administradora participa en la definición de políticas, límites y manuales relativos a estos riesgos, así como también en la aprobación de la metodología para cuantificarlos. El Comité de Riesgo Crédito y de Mercado tiene como misión principal asistir en el control y manejo de los riesgos.

La gestión del riesgo de crédito, riesgo de mercado y el riesgo operacional está alojada en la Gerencia División Riesgos del Banco. La función principal de esta gerencia es evaluar y monitorear que los riesgos asumidos en las operaciones del Banco y sus filiales estén dentro de los límites y delineamientos fijados en comités y políticas y no comprometan los resultados, la situación patrimonial y la reputación del Banco y sus filiales. Esta gerencia reporta directamente al Gerente General del Banco BICE.

En BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A., la función de Auditoría Interna es desempeñada por la Contraloría de la sociedad matriz, Banco BICE, quien para estos efectos aplica un programa anual de auditoría que abarca todas las áreas de la Administradora.

La Gerencia de Riesgo Operacional de Banco BICE y filiales abarca en su gestión la responsabilidad de proporcionar un marco para administrar los riesgos operacionales a través de toda la organización y crear conciencia de la administración de riesgo operacional dentro del Banco y sus filiales.

La Gerencia de Riesgo Financiero de Banco BICE y filiales es un área independiente de las demás unidades operativas y debe velar por el rol fiduciario, la fortaleza financiera y la reputación de la Sociedad Administradora, generando políticas de riesgo alineadas a los objetivos estratégicos de la Organización, brindando apoyo para la comprensión de los riesgos que los afecta y la toma de decisiones basadas en éstos.

El Comité de Continuidad de Negocios de Banco BICE y sus filiales se reúne trimestralmente y su objetivo es revisar los planes de continuidad y disponer de las medidas para superar cualquier deficiencia.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos, continuación

Gestión integral de riesgos, continuación

El Comité de Seguridad de la Información responde a la Gerencia General de la matriz y ésta al Directorio del Banco, por la existencia y cumplimiento de las medidas orientadas a mantener un nivel de seguridad de la información acorde con las necesidades de la empresa y los recursos disponibles. La Gerencia de Cumplimiento con responsabilidad corporativa, es responsable de desarrollar, implementar y dar cumplimiento al Programa de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y gestionar las actividades del programa implementado para dar cumplimiento a la ley de cuentas extranjeras (FATCA por su sigla en inglés); además de diseñar políticas y procedimientos, con el propósito de mitigar la posibilidad que dineros provenientes de actividades ilícitas sean transformados en dineros lícitos, utilizando como vehículo al Banco y sus filiales.

El Comité de Ética y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en conformidad con el manual de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos previstos por la Ley N°20.393, que rige al Banco BICE y sus filiales, tiene los siguientes objetivos principales: planificar y coordinar las actividades de cumplimiento de las políticas y procedimientos sobre las materias definidas por la Entidad.

El Comité de Administración de Proveedores de Banco BICE y sus filiales, tiene por objetivo definir las directrices necesarias para las mejores prácticas de la Gestión de Proveedores de acuerdo a las exigencias normativas de la Comisión para el Mercado Financiero. Su objetivo es tomar conocimiento del estado y cumplimiento de RAN 20-7 y ratificar la clasificación dada al proveedor.

La Gerencia de Personas y Desarrollo Humano de Banco BICE y sus filiales reporta directamente a la Gerencia General y, gestiona los indicadores clave en materia de personas a nivel corporativo. Su función principal es definir, planear, dirigir, implementar y evaluar políticas, procedimientos y herramientas relacionadas con la Gestión de Personas, todos ellos relativos al ciclo de vida de los colaboradores y que se despliega a través de distintas funciones estratégicas tales como: Reclutamiento y Selección, Gestión de Talento, Desempeño y Compensaciones.

Administración y control de riesgos

En instituciones financieras, la gestión eficaz de riesgo es condición necesaria para la creación de valor en forma sostenible en el tiempo. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, sino a su control eficiente, dentro de los límites de tolerancia definidos por la Sociedad y por los Organismos Reguladores.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos, continuación

Administración y control de riesgos, continuación

La función de riesgos en la Sociedad Administradora está definida a nivel de la matriz y por la Alta Administración por medio de pautas dictadas a través de distintos comités y del Directorio, el cual debe aprobar y autorizar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno para la Sociedad Administradora y sus Fondos, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso que se produzcan cambios significativos en las políticas.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como de dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero y referente a instrucciones sobre la implementación de medidas relativas a la gestión de riesgo y control interno en las administradoras de Fondos, BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A., implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora, las que están incluidas en el manual de gestión de riesgos y control interno de la Sociedad Administradora. Las políticas y procedimientos considerados son los relativos a:

- Cartera de inversión.
- Cálculo de valor cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Sociedad Administradora ha constituido el cargo de Subgerente de Riesgo y Cumplimiento, quien tiene como función principal monitorear el cumplimiento permanente de estas políticas y procedimientos, para lo cual se ha definido un programa de gestión de riesgos y control interno, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de los correspondientes informes periódicos a la Administración Superior de la Sociedad Administradora.

Por otra parte, la Sociedad dispone de sistemas de tecnología e información con un alto nivel de automatización, que constituyen un apoyo relevante a la gestión de todos los procesos de administración del Fondo, incluidos los relativos a las inversiones, aportes y rescates, contabilidad y tesorería. Estos sistemas también constituyen el apoyo que permite la implementación de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno definidos.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos, continuación

Administración y control de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros

La Administradora procura que el área de inversiones cumpla con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y los Reglamentos Internos de cada Fondo en cumplimiento con la Ley N°20.712 referente a la administración de Fondos de terceros y carteras individuales que considera las siguientes políticas:

- Política de Inversión.
- Política de Diversificación.
- Política de Liquidez.
- Política de Endeudamiento.
- Política de Votación.
- Política de Gastos (Series, remuneraciones, comisiones y gastos).

El Fondo Mutuo BICE MP Liquidez, de acuerdo a la clasificación de la Comisión para el Mercado Financiero es un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo nacional con duración menor o igual a 90 días nacional y de derivados. La política de inversión definida en su Reglamento Interno, considera invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, así como también en contratos de derivados. La duración máxima de la cartera de inversión deberá ser menor o igual 90 días, sin perjuicio que no se contempla límites para la duración de los instrumentos en específico, en la medida que la cartera del Fondo mantenga la duración indicada.

De acuerdo a su Reglamento Interno, el Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88° de la Ley N°18.045.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

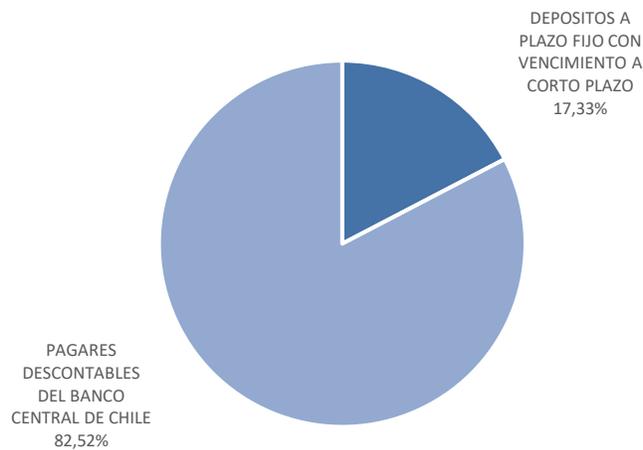
(6) Administración de riesgos, continuación

Administración y control de riesgos, continuación

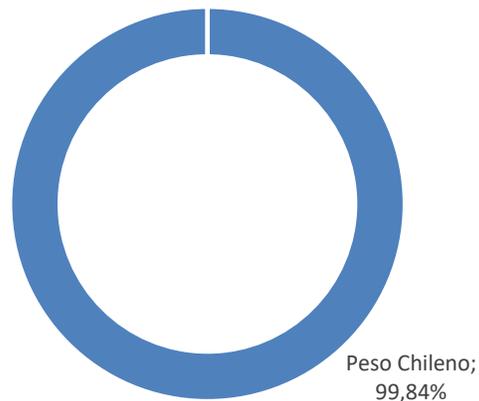
(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de inversión del Fondo tiene principalmente la siguiente composición, calculada sobre el total de activos del Fondo:

- Instrumentos:



- Monedas:



FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos, continuación

Administración y control de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

La estrategia de inversión de este fondo es consistente con una política de preservación de capital, invirtiendo en instrumentos de deuda nacionales, otorgando además una alta liquidez. Dadas las características de inversión del Fondo, éste se encuentra expuesto principalmente a los siguientes riesgos financieros:

(i) Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial producto de cambios en factores de mercado que podrían afectar negativamente la situación financiera del Fondo, abarcando los riesgos de tasas de interés y de precio spot (tipos de cambio, precios de acciones, commodities, etc.) en relación con los activos financieros del Fondo.

Riesgo de precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (Instrumentos de Deuda y Derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de los instrumentos financieros expuestos al riesgo de precio, es el siguiente:

Activos	31-12-2023	
	TIR de Compra M\$	Cartera %
Instrumentos de títulos de deuda	14.672.064	100,00
Totales	14.672.064	100,00

Riesgo cambiario

Es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera.

La política de inversión del Fondo limita las inversiones a instrumentos en moneda nacional, por lo cual el Fondo no se encuentra directamente expuesto a este tipo de riesgo.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos, continuación

Administración y control de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(i) Riesgo de mercado, continuación

Riesgo de tasa de interés

Este riesgo surge como consecuencia de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos en cartera.

La Sociedad Administradora ha implementado políticas, procedimientos e instancias de control para gestionar los posibles escenarios frente a movimientos en la tasa de interés, las que son revisadas y evaluadas periódicamente.

Un indicador de la sensibilidad del precio del bono con relación a variaciones en los tipos de interés es la duración, que es una medida del vencimiento medio de los flujos de caja prometidos.

Al 31 de diciembre de 2023, la duración de la cartera es de 17 días.

Al 31 de diciembre de 2023, la diferencia entre el valor razonable y el valor a TIR de compra de los instrumentos que componen el Fondo es de M\$ 767.283.

A continuación, al 31 de diciembre de 2023, se determina la pérdida del valor patrimonial del Fondo frente a diferentes escenarios de fluctuación en las tasas de interés del mercado.

Escenarios de estrés	Valor total cartera del Fondo	Variación cartera del Fondo en	Variación cartera del Fondo en
%	M\$	M\$	%
-0,2	14.673.430	1.367	0,01%
-0,1	14.672.747	683	0,00%
0,1	14.671.380	-683	0,00%
0,2	14.670.697	-1.367	-0,01%

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos, continuación

Administración y control de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(ii) Riesgo de crédito

Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo incurra en pérdidas producto del incumplimiento contractual de una contraparte, su degradación en su calidad crediticia, o que sea incapaz de pagar sus obligaciones al vencimiento.

De acuerdo a su Reglamento Interno, el Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, al que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo 88° de la Ley N°18.045.

La Sociedad Administradora ha definido políticas internas que regulan y autorizan a las contrapartes con las que realiza las operaciones por cuenta del Fondo.

(ii) Riesgo de crédito, continuación

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2023:

Títulos de deuda por categoría de clasificación de riesgo

	31-12-2023	
	M\$	%
AAA	-	0,00
AA	-	0,00
A	-	0,00
BBB	-	0,00
N-1	2.546.064	17,35
N-2	-	0,00
N/A (*)	12.126.000	82,65
Totales	14.672.064	100,00

(*) La categoría denominada N/A corresponde a Bonos del Banco Central de Chile.

(%) Porcentaje calculado sobre el total cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2023.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos, continuación

Administración y control de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar los recursos suficientes de efectivo para liquidar sus obligaciones ante solicitudes de rescate o incurra en potenciales pérdidas en caso de una disminución de los montos transados en los activos que posee el Fondo o en los instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2023, el 93,18% del total de activos del Fondo se encuentra compuesta por instrumentos con duración menor a 60 días lo que otorga liquidez al Fondo. El Fondo posee un adecuado nivel de diversificación de sus emisores, y sus inversiones son transadas en mercados activos formales, lo que garantiza una alta liquidez.

La Sociedad Administradora ha identificado aquellas fechas con mayor probabilidad de iliquidez producto de un aumento significativo de los rescates y por lo mismo, posibles descalces de liquidez, y ha definido políticas donde se definen los procedimientos de contingencia, plan de acción y responsabilidades.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos, continuación

Administración y control de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(iii) Riesgo de liquidez, continuación

Los aportes y rescates del Fondo son revisados diariamente para ajustar las inversiones y sus plazos a estas condiciones. Adicionalmente, la Subgerencia de Riesgo Financiero Filiales presenta en el Comité de Riesgo de Crédito y Mercado un indicador de riesgo de liquidez que contiene información diaria sobre la capacidad de pago de la Sociedad Administradora, considerando los rescates y las fuentes de financiamiento.

En el siguiente cuadro se analizan los pasivos por pagar dentro de las agrupaciones de vencimientos relevantes:

	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2023					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	730	-	-	-	-
Totales	730	-	-	-	-

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos, continuación

Administración y control de riesgos, continuación

(b) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de estos activos puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

(c) Estimación del valor razonable

La valorización de los instrumentos se realiza en base a la TIR de compra, metodología empleada por toda la industria y en conformidad a la normativa vigente. No obstante, en caso que existan diferencias relevantes en comparación con la valorización a TIR de mercado, la Sociedad Administradora para sus Fondos Tipo I ha establecido la Política de Realización de Ajustes a Precios de Mercado, la cual determina los rangos porcentuales aceptados y que de sobrepasarse producirán un ajuste a valor razonable en la valorización de las carteras de inversiones y de los instrumentos que la conforman.

La Sociedad Administradora monitorea diariamente la diferencia de valorización, ajustando a valor razonable en caso que sobrepase el límite establecido, de acuerdo a los precios de los instrumentos entregados por un agente externo e independiente.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee activos y pasivos financieros medidos a valor razonable.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(6) Administración de riesgos, continuación

Administración y control de riesgos, continuación

(c) Estimación del valor razonable, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, la comparación entre el valor a TIR y valor razonable es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023, la valorización de la cartera de instrumentos del Fondo a TIR de compra corresponde a un valor de M\$ 14.672.064

Al 31 de diciembre de 2023, la valorización de la cartera de instrumentos del Fondo a valor de mercado corresponde a un valor de M\$ 14.674.949

Valorización de la cartera de inversiones a TIR de compra y tasa de mercado, continuación:

(a) Al 31 de diciembre de 2023.

Instrumento	Tasa mercado	TIR Compra	Valorización TIR de compra M\$	Valorización mercado M\$
PDBC 190124	0,6499	0,669	996.002	2.294.503
PDBC 030124	0,6306	0,6699	499.777	79.966
PDBC 180124	0,65	0,67	1.992.435	329.857
PDBC 220124	0,6621	0,67	497.666	499.779
DSITAU190124	0,6873	0,6749	180.713	649.702
D\$SEC 050424	0,675	0,675	979.072	889.600
D\$STD 200224	0,675	0,675	988.875	2.498.876
D\$BICE300124	0,6799	0,6799	298.041	1.397.783
DSITAU290124	0,6871	0,6879	99.362	1.992.243
PDBC 080124	0,6135	0,69	1.397.750	996.333
PDBC 020124	0,5945	0,7	2.294.465	497.928
PDBC 030124	0,6306	0,7	649.697	298.182
PDBC 030124	0,6306	0,7	889.585	180.761
PDBC 030124	0,6306	0,705	79.962	99.415
PDBC 030124	0,6306	0,71	329.844	980.422
PDBC 030124	0,6306	0,71	2.498.818	989.599
			14.672.064	14.674.949

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(7) Juicios y estimaciones contables críticas

(i) Estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los Estados Financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valorización o modelos propios.

(ii) Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

(8) Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023:

	31-12-2023
	M\$
Efectivo en bancos	<u>23.169</u>
Totales	<u><u>23.169</u></u>

(9) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no registra inversiones en instrumentos financieros valorizados a valor razonable con efecto en resultados.

(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no registra saldos de activos financieros a valor razonable con efectos en resultados, entregados en garantía.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(11) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo posee activos financieros a costo amortizado, según el siguiente detalle:

(a) Activos

	31-12-2023
	M\$
Activos financieros a costo amortizado:	
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 90 días	13.692.992
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 90 días	979.072
Otros instrumentos e inversiones financieras	-
Total de activos financieros a costo amortizado	<u>14.672.064</u>

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(11) Activos financieros a costo amortizado, continuación

(b) Composición de la cartera

Instrumento	31-12-2023				31-12-2022			
	Nacional	Extranjero	Total	Activos netos	Nacional	Extranjero	Total	Activos netos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 90 días								
Dep. y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	1.566.992	-	1.566.992	10,66	-	-	-	0,00
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Pagaré de empresas	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	12.126.000	-	12.126.000	82,52	-	-	-	0,00
Notas estructuradas	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Sub total	13.692.992	-	13.692.992	93,18	-	-	-	0,00
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 90 días:								
Dep. y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	979.072	-	979.072	6,66	-	-	-	0,00
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Pagaré de empresas	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Notas estructuradas	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	0,00
Sub total	979.072	-	979.072	6,66	-	-	-	0,00
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Derivados	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Otros sub total	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Total	14.672.064	-	14.672.064	99,84	-	-	-	0,00

(*) El porcentaje de la columna activos netos está determinado sobre total de activos del Fondo, excluyendo los rubros que conforman el total pasivo.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(11) Activos financieros a costo amortizado, continuación

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado con efecto en resultados se resume como sigue:

	31-12-2023
Saldo inicial al 15 de septiembre	-
Intereses y reajustes	64.486
Compras	22.000.037
Ventas	(7.392.469)
Otros movimientos	10
Saldo final al 31 de diciembre	<u>14.672.064</u>

(12) Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee cuentas por cobrar y por pagar con intermediarios.

(13) Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

(a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por pagar.

(14) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(15) Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros pasivos.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(16) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta el siguiente detalle:

	31-12-2023
	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-
A valor razonable con efecto en resultados	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-
Activos financieros a costo amortizado	64.486
Totales	<u>64.486</u>

(17) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie A e I, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

(a) Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas en circulación se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

Series	N° de Cuotas en circulación	Valor cuotas \$	Monto mínimo de suscripción UF/ M\$
Serie A	9.566.954,4584	1.008,4293	-
Serie I	5.000.000,0000	1.009,3812	\$5000 M

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

(17) Cuotas en circulación, continuación

(a) Antecedentes de remuneración por serie:

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates no mayor a 1 día hábil bancario, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Serie A: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta Serie será de hasta un 1,785% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la Serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la Serie que corresponda liquidar en el día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie I: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta Serie será de hasta un 0,3332% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la Serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la Serie que corresponda liquidar en el día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y la administración de riesgo en la Nota 6, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en inversiones que se ajustan a las políticas de inversión del Fondo detalladas en Nota 5, apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de acciones cotizadas en bolsa donde sea necesario.

(c) Valor de los activos netos por serie:

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 3. El valor del activo neto por Serie se detalla en la siguiente tabla:

	Series	31-12-2023
Serie A		9.647.597
Serie I		5.046.906
Total		<u>14.694.503</u>

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
por el periodo comprendido entre el 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(17) Cuotas en circulación, continuación

(d) Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie I	Total
Saldo de inicio al 15 de septiembre de 2023	-	-	-
Cuotas suscritas	11.765.924,2392	5.287.948,7967	17.053.873,0359
Cuotas rescatadas	(2.198.969,7808)	(287.948,7967)	(2.486.918,5775)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	<u>9.566.954,4584</u>	<u>5.000.000,0000</u>	<u>14.566.954,4584</u>

(18) Distribución de beneficios a los partícipes

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha realizado distribución de beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
por el periodo comprendido entre el 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(19) Rentabilidad del Fondo

(a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal obtenida en los ejercicios 2023, por las distintas Series de cuotas se detalla a continuación:

(i) La rentabilidad nominal mensual obtenida en el ejercicio 2023:

	Serie A	Serie I
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-
Mayo	-	-
Junio	-	-
Julio	-	-
Agosto	-	-
Septiembre	-	-
Octubre	-	-
Noviembre	-	-
Diciembre	0,6636	0,7202

(ii) Rentabilidad nominal acumulada obtenida en el ejercicio 2023:

	Serie A	Serie I
Último año	-	-
Últimos dos años	-	-
Últimos tres años	-	-

Rentabilidad real: La rentabilidad real no aplica debido a que el Fondo tiene Series de cuotas que corresponden a aquellos aportes efectuados con fines distintos de ahorro previsional voluntario y bajo el concepto de familia de Fondos.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
por el periodo comprendido entre el 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(20) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100° de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A., una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las Series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Tasa anual
Serie A	hasta un 1,7850% anual (IVA incluido)
Serie I	hasta un 0,3332% anual (IVA incluido)

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$2.557, adeudándose M\$730, por remuneración por pagar a BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

(b) Tenencia de cuotas por la Sociedad Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Sociedad Administradora, sus personas relacionadas sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas de Series A e I del Fondo según se detalla a continuación:

(i) Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023:

Serie A	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el ejercicio	N° de cuotas rescatadas en el ejercicio	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	0,000	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	100,000	0,0000	11.765.924,2392	2.198.969,7808	9.566.954,4584	9.647.597,1900
Accionistas de la sociedad administradora	0,000	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,000	-	-	-	-	-

Serie I	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el ejercicio	N° de cuotas rescatadas en el ejercicio	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	0,000	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,000	0,0000	287.948,7967	287.948,7967	0,0000	0,0000
Accionistas de la sociedad administradora	0,000	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,000	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
por el periodo comprendido entre el 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(21) Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2023, no hay gastos de operación que informar.

(22) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene en custodia ciertos instrumentos de su cartera de inversión, según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023	Custodia nacional			Custodia extranjera		
		% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo		% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Entidades	Monto custodiado M\$	%	%	Monto custodiado M\$	%	%
Empresas de depósito de valores	14.672.064	100,0000	99,8423	-	0,0000	0,0000
Total cartera de inversiones en custodia	14.672.064	100,0000	99,8423	-	0,0000	0,0000

(23) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023, no hay inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el Reglamento Interno del Fondo.

(24) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de las garantías constituidas es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Dinero en efectivo Boleta bancaria Póliza de Seguro	Cía. de Seguros Continental	Banco BICE	10.000,00	15/09/2023 hasta 10/01/2024

(25) Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee operaciones de compra con retroventa que informar.

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
por el periodo comprendido entre el 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(26) Información estadística

A continuación, se señala la información estadística del Fondo y Series de cuotas, al último día de cada mes excepto la remuneración devengada acumulada mensual del ejercicio que se informa:

(a) Al 31 de diciembre de 2023:

Fondo Mutuo BICEliquidez peso				
Serie A				
	Valor cuota	Total activos	Remuneracion. Mensual Acumulada	N° partícipes
	\$	M\$	M\$	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	1.001,7812	5.011.116	-	-
Diciembre	1.008,4293	14.695.233	1.634	1

Fondo Mutuo BICEliquidez peso				
Serie I				
	Valor cuota	Total activos	Remuneracion. Mensual Acumulada	N° partícipes
	\$	M\$	M\$	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	1.002,1640	5.011.116	206	1
Diciembre	1.009,3812	14.695.233	717	1

FONDO MUTUO BICE MP LIQUIDEZ

Notas a los Estados Financieros
por el periodo comprendido entre el 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de pesos – M\$)

(27) Sanciones

a) De la Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo, la Sociedad Administradora, sus directores y Administradores, no han recibido sanciones de ninguna naturaleza.

b) De otras autoridades administrativas

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo, la Sociedad Administradora, sus directores y Administradores, no han recibido otras sanciones relevantes que informar de otras autoridades administrativas.

(28) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre del 2023, no existen hechos relevantes que informar.

(29) Hechos posteriores

El 10 de enero de 2024, la Sociedad Administradora contrató Póliza de Seguro de Garantía por UF10.000 constituida en beneficio del Fondo, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 y hasta el 10 de enero de 2025.

Acuerdo Cierre de Negocios BICECORP S.A. y Grupo Security S.A.

Con fecha 25 de enero de 2024, nuestro controlador Banco BICE, mediante hecho esencial informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que ha tomado conocimiento del “Acuerdo Cierre de Negocios” suscrito, entre su sociedad matriz, BICECORP S.A., y Forestal O’Higgins S.A., por una parte, y, por la otra, los accionistas que representan un 65,23% de las acciones con derecho a voto de Grupo Security S.A., en virtud del cual se obligan a negociar de buena fe y celebrar dentro del plazo que vence el 30 de marzo de 2024, el que podrá prorrogarse de común acuerdo entre las Partes, un contrato de Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y acuerdo de Fusión, con el objeto de integrar los negocios de BICECORP S.A. y Grupo Security S.A. y sus respectivas filiales.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.